



Universidad Nacional de San Luis
Escuela Normal Juan Pascual Pringles

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 1 de abril de 2026

VISTO:

El EXP-E: 2941/2026, por el cual la Esp. Silvia Elizabeth GUTIÉRREZ, solicita prórroga de licencia por Cargo de Mayor Jerarquía, y;

CONSIDERANDO:

Que la docente reviste un cargo de Profesora, 16 horas carácter Interino, con destino Nivel Secundario, en la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles".

Que la Prof. Silvia Elizabeth GUTIÉRREZ solicita prórroga de Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía por el término de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días, desde el 15/03/2026 y hasta el 14/03/2027 inclusive.

Que tal situación se encuadra en las disposiciones del Decreto Nacional 1246/15 Capítulo VII, Artículo 49°, apartado II-Inc. a) y Ordenanza C.S. N° 30/08.

Que corresponde protocolizar el Acto Administrativo por vía de Resolución.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA ESCUELA NORMAL "JUAN PASCUAL PRINGLES"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía sin goce de haberes a la Esp. Silvia Elizabeth GUTIÉRREZ DU N° 20303148, en un (1) cargo como Profesora 16 hs, carácter interino, nivel secundario, turno mañana en la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles", conforme a lo dispuesto por el Decreto Nacional 1246/15- Capítulo VII- Artículo 49°, apartado II- Inc. a) y Ordenanza C.S. N° 30/08, por el término de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días, desde el 15/03/2026 y hasta el 14/03/2027 inclusive y/o hasta su reintegro.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, comuníquese a quienes corresponda, cumplido archívese.

MD

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector de la ENJPP Prof. Néstor Antonio CASTRO - Vicedirectora de la ENJPP Mg. Miriam Angélica GOMEZ

Hoja de firmas